



CABIA

Cámara Argentina de Biotecnología de la
Reproducción e Inseminación Artificial

Primera Reunión de Biotecnología para la Transformación Productiva

El pasado 27 de abril, CABIA fue invitada a participar de la primera reunión plenaria de la Mesa Ejecutiva de Biotecnología para la Transformación Productiva, en el Polo Científico Tecnológico del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Organizada en forma conjunta entre el Ministerio de Agroindustria, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, Ministerio de Producción y Ministerio de Salud de la Nación Argentina.

En la jornada participaron 9 Ministerios Nacionales, 11 Organismos descentralizados, 13 Cámaras empresariales, otras entidades y 46 empresas del sector.

Las mesas son un ámbito de trabajo público-privado orientado a resolver los cuellos de botella que enfrentan los complejos productivos para lograr la transformación productiva, con eje en cuestiones regulatorias, la provisión de bienes públicos sectoriales, calidad y financiamiento.

El desarrollo de la mesa tuvo dos instancias de trabajo; la primera de ellas vinculada a 7 ejes transversales, identificados y validados en las reuniones preliminares; la segunda, focalizada sobre cada uno de los 5 subsectores de aplicación de la biotecnología.

Adicionalmente, en cada mesa de discusión se trabajó en la construcción de una visión para el sector, la cual se comenzó a delinear durante los encuentros previos y evolucionó a la versión que se presenta a continuación durante la jornada de la Mesa Ejecutiva de Biotecnología:

“Convertirse en un sector estratégico de la economía argentina, de carácter y ejecución federal, capaz de construir y consolidar un liderazgo regional en los distintos ámbitos de estudio y aplicación de la biotecnología, promoviendo actividades económicas sustentables y la satisfacción de las demandas locales y globales.”

Ejes Transversales

1. Marco legal

El debate se centró en la Ley 26.270 de Promoción del Desarrollo y Producción de la Biotecnología Moderna sancionada en el año 2007. Se validó la necesidad de trabajar en su reglamentación y relevar otras herramientas de fomento de la biotecnología en países de la región.

2. Entes reguladores

Se analizó la interacción existente entre el sector público (entes reguladores) y sector privado con principal foco en los aspectos regulatorios; entre ellos, el análisis de las etapas de interacción, agilización y modernización de procedimientos, áreas de vacancia en el proceso de registro de productos y modos de asesoramiento. Se concluyó que la regulación y el control deben ser procesos que acompañen la promoción y el desarrollo del sector.

3. Financiamiento

Se realizó una caracterización de la complejidad del sector y se validó la necesidad de contar con herramientas de financiamiento específicas para cada etapa/tipo de empresa biotecnológica:

investigadores, transferencia, start-ups, emprendedores, PyMEs y grandes empresas.

4. Vinculación público-privada y recursos humanos

Se debatió sobre la importancia de aumentar la transferencia científico-tecnológica al sector empresarial y reforzar los mecanismos existentes vinculados a emprendedorismo, asociativismo, inversores ángeles y el rol de las unidades de vinculación tecnológica.

5. Promoción y difusión de la biotecnología

Se trataron temas ligados a la promoción de la industria biotecnológica y la comunicación e información sobre biotecnología en la sociedad. Se validó la necesidad de crear un observatorio de biotecnología y la importancia de centralizar la información del sector, así como fomentar la participación en ferias nacionales e internacionales.

6. Comercio exterior

Se debatió sobre las oportunidades del sector vinculadas al reconocimiento de Argentina en el mundo como proveedor de bienes y servicios biotecnológicos, y se validó la necesidad de contar con financiamiento para la internacionalización, de promover acuerdos de transferencia tecnológica internacional y de generar mecanismos de promoción a las exportaciones.

7. Densidad institucional

Se trataron cuestiones relativas a la densidad institucional del sector privado, la representación del sector en entidades empresarias, la federalización de la representación, asociativismo entre start-ups y proyectos emergentes, y la visibilidad de la estructura del sector. Se validó la necesidad de fortalecer las vinculaciones entre los actores del sector privado en el marco de espacios asociativos tales como entidades y cámaras empresarias.

Subsectores

• Agricultura

Se debatió sobre la regulación de productos biotecnológicos, beneficio del uso de procesos biotecnológicos, exportaciones, desarrollo de I+D, emprendedorismo y empresas de base biotecnológica, y reconocimiento de los beneficios de la biotecnología por la sociedad en general.

• Ganadería

Se discutió sobre la visión futura de la ganadería nacional, en relación a la necesidad de definir el tamaño de rodeo que debe lograr el país en términos de productividad, el tipo de ganadería que debería alcanzar ese objetivo y la baja tasa de aplicación de la tecnología disponible. Se acordó trabajar en propuestas e incentivos que estimulen al sector productivo ganadero a utilizar el paquete tecnológico disponible, el cual incluye productos y servicios biotecnológicos.

• Industria

Se trató una amplia variedad de temas, producto de la diversidad del sector, entre los que se destacan: articulación público-privada para regular el corte de bioetanol en naftas, desarrollo de biorrefinerías de biomasa, marco regulatorio para el uso de enzimas en la industria agroalimentaria, calidad de biocombustibles y su regulación, y vinculación entre municipios y empresas para el uso de biotecnología en el tratamiento de residuos urbanos. Se consensuó organizar una jornada para tratar específicamente los temas de mayor interés e incluir a las empresas usuarias de dichas biotecnologías.

• Medio Ambiente

Se trabajó sobre la visión de un sector en crecimiento, que ofrece soluciones ambientales competitivas, utilizando la investigación e innovación para el desarrollo tecnológico nacional. También se discutió sobre la ausencia de normativa legal, la dificultad de acceso al conocimiento académico y a bienes de capital y el rol de la Comisión Nacional Asesora para la Conservación y Utilización Sostenible de la Diversidad Biológica (CONADIBIO), entre otros temas. Se validó la necesidad de contar con regulación específica que estimule el desarrollo del sector, incluir al SEDRONAR en la discusión y promover los productos y servicios nacionales existentes.

• Salud Humana

El debate se centró sobre las dificultades que encuentra el sector para desarrollar proyectos innovadores, entre las cuales se acordó trabajar sobre la fallas de vinculación entre el sector I+D e industria, nuevas fuentes de financiamiento, herramientas de asesoramiento al investigador/

emprendedor, el fortalecimiento de las Unidades de Vinculación Tecnológica (UVTs) y las ventajas que generaría contar con un mapa y una plataforma para la innovación en Argentina.

Líneas de Acción Propuestas - Subsectores

1. Agricultura

- a. Difundir los usos, beneficios e impacto de la biotecnología en los agroalimentos.
- b. Analizar el proceso de registro de bioinsumos para su optimización.
- c. Constituir un “Grupo Asesor” en Biotecnología de carácter público-privado.

2. Ganadería

- a. Relevar y actualizar los paquetes tecnológicos de servicios y productos biotecnológicos por especie y raza.
- b. Promover beneficios impositivos, o de otro tipo, para productores pecuarios que incorporen productos o servicios biotecnológicos.
- c. Crear una ventanilla única o área específica para la regulación de productos biotecnológicos.

3. Industria

- a. Organizar un Encuentro de Biotecnología Industrial que desarrolle los siguientes temas: agroalimentos y otros usos industriales de la biotecnología.
- b. Organizar un Encuentro de Biogás con el objetivo de debatir sobre nuevas tecnologías y regulación de usos del digestato.
- c. Reglamentar nuevas enzimas en el Código Alimentario Argentino.
- d. Analizar la regulación sobre la producción de biocombustibles de primera y segunda generación y estimular la incorporación de insumos biotecnológicos.
- e. Recopilar información y elaborar un informe sobre la utilización de biotecnologías en la industria vitivinícola.

4. Medio ambiente

- a. Incluir categoría y registro de productos biotecnológicos para biorremediación.
- b. Analizar la inclusión de productos y servicios biotecnológicos de biorremediación para Municipios en la ley “Compre Trabajo Argentino”.
- c. Crear un marco regulatorio para el uso de bio-

tecnología en el sector.

- d. Diseñar estímulos a la adquisición de tecnologías de base nacional.

5. Salud

- a. Extender FONREBIO a productos biotecnológicos de salud humana.
- b. Modificar la ley “Compre Trabajo Argentino” (Ley 25.551).
- c. Modernizar el proceso de registro de productos biotecnológicos y mesa de ayuda/sistema de tutorías.
- d. Capacitar recursos humanos y promover alianzas con instituciones científico-tecnológicas para agilizar el registro de productos innovadores.

En base a los acuerdos alcanzados durante el plenario, se propone avanzar con la ejecución de los siguientes accionables durante el corriente año.

- Reglamentación de la ley de Promoción del Desarrollo y Producción de la Biotecnología Moderna (Ley 26270).
- Creación del Observatorio Nacional de Biotecnología.
- Líneas crediticias específicas con tasas diferenciadas para proyectos biotecnológicos.
- Implementación de una mesa de ayuda o sistema de tutorías y alianzas con instituciones científico-tecnológicas para agilizar el registro de productos innovadores.
- Organización de Encuentro de Biotecnología Industrial y Biogás.

